



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

**7224<sup>a</sup>** sesión

Miércoles 23 de julio de 2014, a las 10.45 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidente:* Sr. Gasana . . . . . (Rwanda)

*Miembros:*

Argentina . . . . .	Sr. Oyarzábal
Australia . . . . .	Sr. Quinlan
Chad . . . . .	Sr. Mangaral
Chile . . . . .	Sr. Olguín
China . . . . .	Sr. Liu Jieyi
Estados Unidos de América . . . . .	Sra. Power
Federación de Rusia . . . . .	Sr. Pankin
Francia . . . . .	Sr. Araud
Jordania . . . . .	Sr. Hmoud
Lituania . . . . .	Sr. Baublys
Luxemburgo . . . . .	Sra. Lucas
Nigeria . . . . .	Sra. Ogwu
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sir Mark Lyall Grant
República de Corea . . . . .	Sr. Oh Joon

## Orden del día

La situación relativa al Iraq

Tercer informe del Secretario General presentado en virtud de lo dispuesto en el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad (S/2014/480)

Tercer informe del Secretario General presentado en virtud de lo dispuesto en el párrafo 6 de la resolución 2110 (2013) del Consejo de Seguridad (S/2014/485)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506. Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



*Se abre la sesión a las 10.50 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación relativa al Iraq**

#### **Tercer informe del Secretario General presentado en virtud de lo dispuesto en el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad (S/2014/480)**

#### **Tercer informe del Secretario General presentado en virtud de lo dispuesto en el párrafo 6 de la resolución 2110 (2013) del Consejo de Seguridad (S/2014/485)**

**El Presidente** (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Iraq a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq, Sr. Nickolay Mladenov, a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Sr. Mladenov, quien se une a la sesión de hoy por videoconferencia desde Bagdad.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2014/480, que contiene el tercer informe del Secretario General, de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad. También deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2014/485, que contiene el tercer informe del Secretario General presentado en virtud de lo dispuesto en el párrafo 6 de la resolución 2110 (2013).

Tiene ahora la palabra el Sr. Mladenov.

**Sr. Mladenov** (*habla en inglés*): Para empezar, permítaseme desear un feliz sagrado mes de Ramadán a todos nuestros amigos y colegas musulmanes, y decirles *Ramadan kareem*.

Es para mí un honor presentar hoy ante el Consejo los dos informes en nombre del Secretario General. El primero se presenta en virtud de la resolución 2110 (2013), sobre las actividades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) y

los últimos acontecimientos en el Iraq. El segundo se presenta en virtud de la resolución 2107 (2013), relativo a las relaciones entre el Iraq y Kuwait.

En mis exposiciones informativas primera y segunda ante el Consejo de Seguridad en noviembre del año pasado (véase S/PV.7068) y en marzo de este año (véase S/PV.7149), me referí a la manera en que el este de Siria y el occidente del Iraq se estaban convirtiendo en un campo de batalla. El 29 de junio, el Estado Islámico del Iraq y el Levante —también conocido como el Estado Islámico del Iraq y Al Sham, o simplemente el Estado Islámico— tomó un puesto militar en la frontera entre el Iraq y Siria y declaró su control sobre segmentos de ambos países. Este grupo, que figura en la lista bajo el régimen de sanciones de las Naciones Unidas como afiliado de Al-Qaida, ha ocupado la segunda ciudad más grande del Iraq y en estos momentos controla una tercera parte del país. Al hacerlo, se apoderó de 450 millones de dólares de las reservas del Banco Central iraquí en Mosul. Controla infraestructura crítica, incluidos yacimientos petrolíferos y oleoductos. Ha aumentado de manera significativa sus capacidades militares.

De un grupo aliado Al-Qaida, hoy, el Estado Islámico del Iraq y el Levante se ha convertido en una amenaza compleja a la paz y la seguridad en el Iraq, en toda la región y más allá de esta. Sus acciones terroristas son criminales e injustificables, indistintamente de sus motivaciones. Ha estado reclutando y utilizando combatientes extranjeros, participando en asesinatos, toma de rehenes, secuestros y violaciones graves de los derechos humanos. Todos esos son motivos por los cuales la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad deberían exigir en términos bien claros que el Estado Islámico del Iraq y el Levante ponga fin a todas sus hostilidades y atrocidades, e instar a los Estados Miembros a colaborar en sus esfuerzos por hacer cumplir las sanciones existentes y exigir cuentas a los autores, organizadores y patrocinadores de estos horribles actos terroristas, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad.

La estrategia del Estado Islámico del Iraq y el Levante ha sido clara desde el principio. Su objetivo ha sido establecer una base permanente más allá del control de las autoridades por medio del terror y la violencia. Ha tratado de radicalizar a las personas explotando sus agravios legítimos. Ha manipulado la división en el seno de la sociedad iraquí con la intención de exacerbar las divisiones sectarias, fomentando la inestabilidad social y socavando al Gobierno y a los representantes electos.

Tan solo en el transcurso de las últimas semanas las minorías en la provincia de Ninewa han sufrido ataques directos del Estado Islámico del Iraq y el Levante. Los cristianos han recibido un ultimátum para convertirse, pagar un tributo, abandonar la zona o enfrentarse a una ejecución inminente. Los chiitas, turcomanos, yazidíes y shabaks se enfrentan a secuestros sistemáticos, a asesinatos o a la destrucción de sus propiedades. Las casas de los residentes de las minorías están marcadas en la ciudad. Decenas de miles de personas se han desplazado o han tenido que huir y buscar refugio, mientras muchos otros han sido ejecutados o secuestrados. Estos actos repugnantes que forman parte de la tragedia en aumento del desplazamiento, han sido contundentemente condenados por el Parlamento iraquí, el Gobierno y las autoridades religiosas, así como por el Secretario General y el Consejo de Seguridad.

Desde comienzos del año se calcula que 1,2 millones de iraquíes han perdido sus hogares. Más de tres cuartas partes de ellos están desplazados en zonas que no están bajo el control del Gobierno o zonas muy inseguras. Millones de personas más están atrapadas en zonas en conflicto. Las Naciones Unidas han identificado más de 1.600 lugares de desplazamiento a través de todo el país. La panorámica que emerge es gravemente preocupante.

Las provincias de la región del Kurdistán del Iraq acogen a más de 300.000 nuevos desplazados y su capacidad para responder ha sido superada. Este nuevo flujo de desplazados se suma a los más de 225.000 refugiados sirios que ya han buscado protección en las tres provincias kurdas del Iraq. Reconozco los esfuerzos de las miles de familias de acogida en todo el Iraq y de todas las autoridades locales y nacionales que participan en la respuesta humanitaria.

Permítaseme asegurar al Consejo que las Naciones Unidas seguirán trabajando estrechamente en coordinación con el Gobierno del Iraq y el Gobierno de la región del Kurdistán para responder a las acuciantes necesidades humanitarias de los desplazados por el conflicto. Permítaseme también expresarme en términos inequívocamente claros. No escatimaremos ningún esfuerzo para llegar hasta todos aquellos que se han visto afectados por los enfrentamientos, sin que importe donde estén.

Quisiera encomiar la decisión del Gobierno del Iraq de asignar 400 millones de dólares para responder a las necesidades de los desplazados. Las Naciones Unidas están dispuestas a prestar su asistencia con el desembolso de los fondos y a contribuir a respaldar los esfuerzos del Gobierno del Iraq. En este sentido, las Naciones Unidas

están dispuestas a trabajar con las autoridades para dar pasos decisivos a fin de establecer un sistema de registro integral que cubra todo el Iraq y que contribuya a ayudar en el seguimiento de los desplazados. Quisiera agradecer a los Estados Miembros su generosidad, y en concreto la reciente promesa por parte del Reino de la Arabia Saudita de donar 500 millones de dólares que permitirán a las Naciones Unidas seguir facilitando apoyo para salvar vidas, incluidos lugares de acogida adaptados tanto para el invierno como para el verano.

La extensión de la violencia está teniendo graves consecuencias para la situación de los derechos humanos en el Iraq. La UNAMI sigue de cerca e informa sobre las consecuencias del conflicto para los civiles y las infraestructuras civiles. La Misión también interviene directamente ante líderes políticos, cívicos y religiosos, con el objetivo de mitigar los efectos de la violencia y despertar la conciencia entre todas las partes en conflicto en lo que respecta a sus obligaciones en materia de protección de civiles. La UNAMI y el equipo de las Naciones Unidas en el país dedican todos los recursos disponibles a garantizar la coordinación de la entrega de la asistencia humanitaria para salvar vidas de civiles afectados por la violencia.

A pesar de nuestros esfuerzos, sin embargo, entre enero y junio de este año, 5.500 personas han sido asesinadas y unas 12.000 han resultado heridas. Casi 900 personas han muerto solamente en julio. Quisiera hacer llegar mi más sincero pésame a las familias de todos los civiles que han muerto, a las víctimas del terrorismo y a los miembros de las fuerzas de seguridad iraquíes que han perdido la vida en cumplimiento de su deber.

La UNAMI está muy preocupada por la seguridad y protección de los civiles en las zonas afectadas por la violencia, especialmente en el caso de las cuestiones más vulnerables: los actos de agresión contra mujeres, hogares con cabeza de familia mujer, niños, personas mayores, personas con discapacidad, y diversas comunidades étnicas, religiosas y culturales. Hemos recibido denuncias de mujeres que han sido víctimas de estas acciones y a severas restricciones de sus libertades en zonas bajo el control del Estado Islámico del Iraq y el Levante. También me alarman las matanzas y las mutilaciones de niños como consecuencia de ataques indiscriminados, como los bombardeos en zonas pobladas, así como el constante reclutamiento por todas las partes de niños de hasta 12 años de edad.

También quisiera pedir a todos los actores en el conflicto que garanticen las normas de derechos humanos y

el derecho internacional humanitario, así como que defiendan estos principios durante todas las fases del conflicto armado, y garanticen la protección de los civiles inocentes, de la infraestructura social y del legado cultural e histórico. El Gobierno del Iraq hará todo lo que esté a su alcance para que cada individuo que cometa violaciones del derecho internacional humanitario, o violaciones o abusos de las normas de derechos humanos, rinda cuentas. Los civiles tienen que recibir garantías de que pueden abandonar con dignidad y seguridad las zonas afectadas por la violencia y que se respete su derecho al acceso a la asistencia humanitaria. Todas las partes deben establecer corredores humanitarios, especialmente para las comunidades asediadas y respetar el derecho de las organizaciones imparciales de prestar asistencia humanitaria a aquellos que lo necesiten.

A medida que continúa el ciclo de violencia e inestabilidad muchos se preguntan qué puede hacerse para invertir la tendencia. Queda claro que el Iraq jamás será como fue antes de la caída de Mosul. Mientras el Estado Islámico del Iraq y el Levante sigue siendo la principal amenaza a la soberanía del país, se le ha sumado una alianza temporal de conveniencia de toda una serie de grupos con diferentes objetivos. Antiguos militantes baazistas y tribus sunitas se están sirviendo de los avances del Estado Islámico del Iraq y el Levante para sumar fuerzas. Sus objetivos son muy abarcadores: algunos son ampliamente sectarios, otros son antigubernamentales o buscan la inversión del orden constitucional.

El Estado Islámico del Iraq y el Levante y los grupos armados asociados han librado fieras batallas contra las fuerzas de seguridad del Iraq, y han capturado grandes porciones de las provincias de Ninewa, Anbar, Salah al-Din y Kirkuk, y partes de Diyalah. También plantean una amenaza a la infraestructura vital como la refinaria de Baiji y una serie de bases aéreas muy necesarias para incrementar tanto sus recursos financieros como su seguridad. En respuesta a la crisis, las fuerzas de la región del Kurdistán del Iraq, también conocidas como los peshmerga, han ocupado zonas evacuadas por las fuerzas de seguridad iraquíes, incluidas zonas fronterizas controvertidas internamente, y también están involucradas actualmente en batallas con el Estado Islámico del Iraq y el Levante.

La crisis no puede ser resuelta solo con operaciones militares. Para que un plan de seguridad tenga éxito tendrá que ser aceptado a lo largo y ancho de las líneas divisorias políticas, sectarias y étnicas; este necesitará una aplicación con la plena colaboración del Gobierno del Iraq y el Gobierno de la región del Kurdistán; y debe ser aplicado de conformidad con el derecho

internacional humanitario y las normas de derechos humanos. Hay también una condición *sine qua non* que debe cumplirse para que cualquier plan de seguridad tenga éxito, y es una condición muy simple: todos deben estar unidos contra el terrorismo. Nadie puede desentenderse, pues la amenaza afecta a todas las comunidades. Todos deben apoyar a las instituciones nacionales legítimas del Iraq.

Sin embargo, debemos ser absolutamente claros: una solución militar no es suficiente y, sin duda, por sí sola no será eficaz. De hecho, será imposible si no se abordan las causas profundas de la violencia y se pone en práctica un conjunto de medidas políticas y sociales que respondan a los intereses de todas las comunidades, sin excepción. Una hoja de ruta política y una visión integral para la reincorporación, de manera seria, de todas las comunidades en el proceso de toma de decisiones del país son vitales. Las demandas legítimas y constitucionalmente sólidas de los sunitas y de todos los demás componentes de la sociedad iraquí deben ser consideradas sin demora. El estancamiento que existe en las relaciones entre Bagdad y Erbil debe ser resuelto de inmediato. Las disparidades existentes en materia de pobreza y desarrollo también alimentan un resentimiento legítimo, incluso entre algunas comunidades chiitas en el sur del país.

Abordar esas y otras preocupaciones solo es posible si se abrazan el proceso político democrático y la Constitución. A finales de abril se eligió un nuevo Parlamento, en una elección a la que acudió más del 62% de los votantes. La semana pasada, los bloques políticos demostraron que pueden llegar a un acuerdo, cuando eligieron al Presidente del Consejo de Representantes y sus adjuntos. El impulso generado por la elección de la dirección de la legislatura deberá ahora llevar a la elección de los dirigentes de la rama ejecutiva, incluidos un nuevo Presidente y un nuevo Gobierno. El Iraq no puede permitirse un proceso dilatado para la formación de un Gobierno, pues los peligros actuales siguen amenazando la existencia del Estado iraquí.

En las urnas, el pueblo iraquí no otorgó la mayoría absoluta en el Parlamento a ningún bloque político. El mensaje de los votantes ha sido claro: todos los grupos deben comprometerse y cooperar para lograr la unidad del país. En un momento como este, para que cualquier Administración tenga éxito, debe contar con un importante apoyo de las comunidades y trabajar sobre la base de un programa claro que salve al país del terrorismo, el sectarismo y la división. El Iraq necesita y debe recibir apoyo regional, interregional e internacional. El Iraq

por sí solo y sin el apoyo de sus aliados, la región y la comunidad internacional no puede hacer frente a los retos actuales. La amenaza del Estado Islámico del Iraq y el Levante no se limita y no se limitará únicamente al Iraq. Por lo tanto, se necesita urgentemente un compromiso serio de los distintos interesados.

Permítaseme referirme brevemente a la evolución de los acontecimientos en la región del Kurdistán del Iraq y abordar el tema del deterioro de las relaciones entre Bagdad y Erbil.

El 3 de julio, del Presidente de la región del Kurdistán declaró su intención de resolver el actual estancamiento político por medio de un referéndum por la independencia, pues desde hace mucho tiempo hay un estancamiento con respecto a una serie de cuestiones fundamentales, entre las que se incluyen las leyes sobre hidrocarburos y la distribución de los ingresos, la posición de la Peshmerga, la aprobación del presupuesto federal de 2014 y la aplicación del artículo 140 de la Constitución iraquí. El Gobierno Federal en Bagdad ha rechazado como inconstitucionales todos los movimientos en pos de la independencia.

Deseo destacar una vez más que, a siete meses de iniciado el año fiscal, el proyecto de ley sobre el presupuesto federal de 2014 sigue pendiente. Como parte de la controversia en curso, el Gobierno de la región del Kurdistán no recibe desde marzo las asignaciones presupuestarias previstas. Ello ha hecho que el Gobierno de dicha región no pueda pagar los salarios del sector público. En una aparente reacción, Erbil ha comenzado a exportar petróleo de forma independiente, medida que ha sido impugnada por el Gobierno federal. A pesar de los esfuerzos de la UNAMI para lograr avenencias aceptables, aún persisten grandes desacuerdos.

Las relaciones entre Bagdad y Erbil se han seguido deteriorando debido al intercambio de declaraciones hostiles entre sus respectivos líderes políticos, lo que ha llevado a que los ministros kurdos suspendan su participación en el Consejo de Ministros del Iraq. Hago un llamamiento a todos los líderes políticos para que se abstengan de hacer declaraciones y acusaciones radicales que pueden complicar aún más la situación. En realidad, hoy me alienta el hecho de que los miembros kurdos del Parlamento en el Consejo de Representantes iraquí sigan participando activamente en el proceso político. La UNAMI está dispuesta a seguir prestando sus buenos oficios y su apoyo jurídico y técnico al proceso.

También quiero presentar hoy, de conformidad con la resolución 2107 (2013), el tercer informe del

Secretario General (S/2014/480) sobre el tema de los nacionales desaparecidos de Kuwait y de terceros países y de los bienes kuwaitíes desaparecidos, incluidos los archivos nacionales. En las relaciones del Iraq con Kuwait se siguen observando importantes indicios de mejora. La donación por Kuwait de 10 millones de dólares como asistencia humanitaria para los desplazados internos en el Iraq demostró su buena voluntad respecto de su vecino. La normalización de las relaciones marcha bien, y tengo la esperanza de que en el futuro los dos países sigan estrechando sus relaciones y beneficiándose de esa mayor cercanía. El principal obstáculo para que esas relaciones alcancen todo su potencial es la inestabilidad que prevalece actualmente en el Iraq. Mientras se mantenga la agitación, las decisiones relativas a cuestiones como los ciudadanos y bienes kuwaitíes desaparecidos probablemente tomen más tiempo y esfuerzos.

Es comprensible que el Gobierno de Kuwait esté preocupado ante la posibilidad de que la situación de seguridad y el estancamiento político en el Iraq y las exigencias que ello plantea dejen a la UNAMI poco tiempo o espacio para cumplir las funciones que le han sido encomendadas en relación con las personas y los bienes kuwaitíes desaparecidos. Deseo asegurar al Gobierno de Kuwait y al Consejo de Seguridad que nuestro compromiso con esa tarea humanitaria sigue siendo claro, y que el Iraq sigue dispuesto a cumplir con sus obligaciones. En el presente informe se hace referencia a nuestros esfuerzos, no solo para mantener esta cuestión en un primer plano, sino también para aportar nuevas ideas que nos permitan avanzar juntos en relación con dos cuestiones que no se han podido resolver, a saber, la de los desaparecidos, que lleva ya un decenio pendiente, y la de los archivos nacionales, que está pendiente desde 1990.

En consulta con el Comité Internacional de la Cruz Roja, hemos elegido como asociada del Iraq a la Comisión Internacional sobre Desaparecidos. Creemos que el empleo de medios científicos y tecnológicos rentables podría ayudar a superar muchas de las dificultades en la búsqueda de las personas desaparecidas. Tengo la esperanza de que la situación en el Iraq se establezca para que el Gobierno pueda considerar este tipo de propuestas, a fin de que puedan emplearse nuevos medios y técnicas en las operaciones de búsqueda.

También me complace que un testigo iraquí se haya acercado a la UNAMI para identificar una fosa común en Kuwait. La UNAMI trabajará en estrecha colaboración con las autoridades iraquíes competentes para llevar a ese testigo al lugar. Tenemos la esperanza

de que mediante esos esfuerzos se puedan conseguir resultados concretos.

El Secretario General ha pedido que se establezca un contacto más regular entre el comité interministerial conjunto del Iraq y Kuwait sobre los bienes kuwaitíes desaparecidos con miras a fomentar un mejor entendimiento en cuanto a medios prácticos para la búsqueda de los archivos nacionales. Me alegra que el Iraq y Kuwait hayan acordado que la comisión sobre la propiedad ahora se reúna dos veces al año. El Primer Ministro iraquí me dejó claro que tomará medidas ante cualquier información sobre los archivos que ayude a resolver los problemas. La UNAMI está dispuesta a contribuir a los esfuerzos iraquíes en ese sentido. También deseo informar al Consejo de que estamos dispuestos a facilitar más contactos entre los dos países a todos los niveles. Las relaciones entre el Iraq y Kuwait son excelentes a nivel de Gobiernos. Es hora de que esas relaciones también existan a nivel de pueblos.

Los dirigentes de Kuwait han reiterado su deseo de ampliar y profundizar sus relaciones con el Iraq. La propuesta del Representante Especial Adjunto del Secretario General, Sr. Buzstin, de celebrar una reunión conjunta de jóvenes artistas iraquíes y kuwaitíes en Kuwait para exponer juntos sus obras, como parte de un proyecto de las Naciones Unidas, ha sido acogida con entusiasmo por los líderes kuwaitíes. Si la situación de la seguridad en el Iraq lo permite, la UNAMI, con la cooperación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de los dos Gobiernos, dará continuidad a la idea. Las relaciones entre el Iraq y Kuwait también pueden rendir dividendos para la región en momentos en que se fortalecen las relaciones del Iraq con todos los demás países de la zona del Golfo. Por mi parte, tengo la intención de visitar Kuwait en la primera oportunidad que se me presente después del Eid, a fin de seguir trabajando en esta cuestión e impulsando una mayor cooperación entre el Iraq y Kuwait.

Para concluir, me gustaría expresar mi gratitud por la confianza que depositaron en mí el Secretario General y el Consejo de Seguridad al encomendarme la dirección de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq. Quiero expresar ante el Consejo mi agradecimiento personal a mi equipo en Bagdad, Erbil y Basora, así como a todos los integrantes de la UNAMI y del equipo de las Naciones Unidas en el país por su compromiso con la realización de sus tareas políticas, humanitarias, de desarrollo y de apoyo en un entorno de alto riesgo. Estoy particularmente agradecido a

nuestros colegas en el ámbito de la seguridad y a las unidades de guardias de las Naciones Unidas procedentes de Fiji y Nepal. Espero con interés seguir cumpliendo el mandato encomendado a la UNAMI por el Consejo de Seguridad y expreso mi profundo y sincero agradecimiento al Gobierno y al pueblo del Iraq por su cálida y cordial acogida.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Mladenov por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante del Iraq.

**Sr. Alhakim** (Iraq) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame felicitar a Rwanda por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes y por los grandes esfuerzos que realiza para dirigir la labor del Consejo. También quisiera darle las gracias porque en dos ocasiones estuvo de acuerdo en convocar sesiones, a solicitud de mi país, para examinar los recientes acontecimientos ocurridos en el Iraq. Además quisiera agradecer al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq, Sr. Nickolay Mladenov, así como a su equipo, tanto en Bagdad como en Nueva York, en especial en las difíciles circunstancias que está atravesando nuestro país.

Asimismo, deseo valorar la próxima visita que el Secretario General y su equipo realizarán mañana al Iraq en esta etapa delicada para mi país, como gesto de su constante apoyo y del apoyo de los órganos de las Naciones Unidas en favor de la operación política y de la consolidación de las instituciones democráticas, así como de la formación de un nuevo Gobierno de unidad nacional.

A pesar de las recientes amenazas terroristas en el Iraq, y de conformidad con la Constitución, los esfuerzos políticos están en plena marcha. En el Iraq se celebraron las terceras elecciones parlamentarias de manera oportuna, y, de acuerdo con las normas internacionales, fueron todo un éxito. Más de 13 millones de iraquíes desafiaron a los grupos terroristas y las dificultades en materia de seguridad para emitir su voto. El 16 de junio, la Corte Suprema confirmó esos resultados. El 1 de julio se celebró la primera reunión del Parlamento iraquí. El 15 de julio fueron elegidos el Presidente del Parlamento y sus dos vicepresidentes. Esta semana, el Parlamento elegirá al Presidente de la República, quien tendrá a su cargo el nombramiento del Primer Ministro y la constitución de un nuevo Gobierno dentro de un plazo de 30 días. Posteriormente, eso se votará y se

obtendrá el apoyo de toda población iraquí, incluidas todas las facciones.

En nuestras declaraciones ante el Consejo hemos recalcado reiteradamente la importancia de la cooperación entre los Estados y de la lucha contra el terrorismo como flagelo internacional. Cualquier renuencia a combatir el terrorismo, bajo cualquier pretexto, es un error grave que inevitablemente provocará el fortalecimiento de las organizaciones terroristas internacionales, lo cual generará efectos secundarios en los países de la región. Por consiguiente, hemos seguido trabajando en las consecuencias que puede tener la continuación del conflicto en Siria, en especial con el establecimiento de organizaciones terroristas como Jabhat Al-Nusra y el Estado Islámico del Iraq y Siria. Lo que hemos advertido es precisamente lo que ha sucedido.

Una corriente de grupos terroristas armados ha cruzado la frontera desde Siria hacia el Iraq. A principios del mes pasado, con el fortalecimiento del Estado Islámico del Iraq y Siria, que cuenta con el pleno apoyo logístico, financiero y militar de fuentes externas, esa organización lanzó un gran ataque en zonas del norte y el oeste de nuestros países, las cuales comprenden una serie de ciudades importantes. Como resultado, las fuerzas de seguridad iraquíes tuvieron que retirarse. En las zonas controladas por la organización terrorista Estado Islámico del Iraq y Siria se han registrado secuestros de diplomáticos y matanzas de civiles, así como ejecuciones en masa, los cuales constituyen crímenes de guerra, como lo afirmara la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sra. Navi Pillay.

Los ataques terroristas en provincias iraquíes han provocado un éxodo masivo que ha afectado a más de 1 millón de personas, quienes han huido a la región del Kurdistán y a otros lugares de las regiones central y meridional del Iraq para escapar a la agresión del Estado Islámico del Iraq y Siria. Los refugiados soportan condiciones difíciles durante el verano tórrido, lo cual coincide con el ayuno durante el mes Sagrado del Ramadán. El Gobierno del Iraq, en cooperación con la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq y los organismos pertinentes de las Naciones Unidas en el Iraq, procura en lo posible mitigar el sufrimiento para que las fuerzas de seguridad recobren el control sobre el territorio del Iraq.

El Estado Islámico del Iraq y Siria ha establecido un Estado califato en los territorios bajo su dominio y ha cambiado su nombre por el de Estado Islámico. En semanas recientes, como parte de un empeño organizado

y sistemático, ha tomado como objetivo instalaciones religiosas y ha destruido lugares sagrados tanto cristianos como musulmanes. También lleva a cabo la yihad sexual. La organización terrorista Estado Islámico del Iraq y Siria ha emitido un decreto para obligar a los cristianos a pagar penas severas o convertirse al islam, a optar por ser asesinados o abandonar la ciudad de Mosul. Como resultado, esa ciudad está ahora desierta de cristianos. En ese sentido, quisiéramos expresar nuestro agradecimiento al Consejo de Seguridad por haber emitido una declaración el lunes 21 de julio por la que se condenaba enérgicamente la persecución de minorías en el Iraq por la organización terrorista Estado Islámico del Iraq y Siria. En el último informe publicado el 18 de julio por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, se confirma lo que el Gobierno iraquí había afirmado, a saber, que las flagrantes violaciones perpetradas por esa organización terrorista el mes pasado constituyen crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra.

Las fuerzas de seguridad iraquíes actualmente cooperan con voluntarios y tribus a fin de hacer frente al terrorismo y restablecer paulatinamente el control. Llevan a cabo esa tarea respetando el derecho internacional humanitario y tratando de evitar en lo posible que haya víctimas civiles, en consonancia con la Constitución del Iraq, en la que se establece que nadie puede ser detenido o arrestado sin una orden de arresto y que los prisioneros deben tener el derecho de defenderse en cualquier etapa de una investigación.

El Iraq está aplicando una política internacional equilibrada tendiente a establecer la cooperación con los países vecinos y el resto del mundo. Hemos mejorado nuestras relaciones con el fraterno Estado de Kuwait a través de una serie de acuerdos. Se están restableciendo relaciones diplomáticas mediante la apertura de nuevos consulados en varias ciudades iraquíes. El Iraq también está realizando todos los esfuerzos posibles para encontrar los restos de kuwaitíes desaparecidos y el archivo nacional de ese país. En cooperación con otras autoridades gubernamentales, el Ministerio de Derechos Humanos está realizando excavaciones e investigaciones en las provincias de Karbala y Al-Muthanna. Si bien todavía no se ha encontrado ningún resto, el Iraq está decidido a lograr resultados tangibles en ese sentido. Además, la cooperación con la República Árabe de Egipto se ha potenciado, así como también las relaciones con el Irán, mediante la firma de acuerdos bilaterales de cooperación económica y jurídica.

El Iraq continúa protegiendo a los residentes del campamento de Hurriya en Bagdad y proporcionándoles

toda la asistencia humanitaria necesaria, aunque pertenezcan al grupo terrorista Muyahidines e Khalq. En ese sentido, aplaudimos los esfuerzos de la Asesora Especial del Secretario General, Sra. Jane Holl Lute, en sus intentos por reubicar a los residentes de ese campamento en otros países y poner fin de esa manera a su condición ilegal en el Iraq, una situación que dura desde hace más de dos décadas.

Instamos a la comunidad internacional a que se atenga a sus obligaciones con los residentes de ese campamento y los traslade a terceros países, especialmente dado que mi país ha cumplido con todos sus compromisos internacionales en ese sentido.

Los dirigentes políticos iraquíes son conscientes de que el Gobierno de unidad nacional debe adoptar medidas decididas para proteger la estabilidad del Iraq como Estado homogéneo. El Iraq puede superar el *statu quo* resolviendo problemas relacionados con la unidad nacional, la participación y la ciudadanía.

Además, la estabilidad del Iraq es fundamental para la estabilidad de la región en su conjunto, pero ningún Gobierno podría garantizar la estabilidad política si no hay seguridad. Los actos terroristas que se están registrando en el Iraq deben contrarrestarse estrictamente mediante la cooperación internacional y regional, de manera que el Iraq pueda restablecer la paz y la seguridad. De ahí que, el mes pasado, el Gobierno iraquí, en dos cartas dirigidas al Consejo de Seguridad, recalcará la importancia de la cooperación de los Estados Miembros con el Iraq en la lucha conjunta contra el terrorismo. En ella especificaba sus necesidades logísticas y lo que necesita que hagan los miembros del Consejo y otros Estados Miembros de las Naciones Unidas.

El apoyo del Consejo de Seguridad a los esfuerzos del Gobierno iraquí por combatir el terrorismo, reflejado en sus resoluciones, seguirá sin surtir efecto mientras los Estados Miembros no apliquen esas resoluciones, en particular por lo que se refiere a la cooperación entre los países de la región, con miras a dismantelar redes terroristas y trabajar de consuno para abordar las

fuentes del terrorismo, imponer sanciones y prohibir actividades que fomenten la ideología wahabí.

De lo contrario, advertiríamos una vez más de que permitir que se extienda la influencia del llamado Estado Islámico del Iraq menoscabaría la seguridad y la estabilidad de la región en su conjunto y, por lo tanto, la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, esperamos contar con una asistencia constructiva del Consejo para poner fin a su propagación. En efecto, el Consejo es capaz de hacerlo. El Consejo es el principal órgano internacional capaz de dar aplicación a las resoluciones vinculantes a fin de obligar a los países a combatir el terrorismo en todas sus formas.

Quisiera recalcar el deseo de nuestro Gobierno de que la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) se prorrogue un año más, tal como figura en la carta de fecha 20 de julio de 2014 dirigida al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores, de conformidad con las normas vinculantes recogidas en la resolución 1770 (2007).

Para concluir, aplaudimos los esfuerzos de la Misión por proporcionar asistencia al Gobierno iraquí, especialmente asistencia humanitaria a la población que ha tenido que refugiarse o desplazarse a consecuencia de ataques terroristas, como la distribución de tiendas para permitir a los niños continuar estudiando o la cooperación para la puesta en marcha de una campaña de vacunación contra la poliomielitis.

Mi delegación encomia al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Antonio Guterres, por su visita a Bagdad y al Kurdistán del 15 al 18 de julio. En ese sentido, reiteramos nuestro reconocimiento y gratitud al Sr. Mladenov y a su equipo por su dedicación y esperamos que continúen su labor para ayudar al Iraq.

**El Presidente** (*habla en francés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. A continuación invito a los miembros del Consejo a consultas oficiosas a fin de proseguir nuestro examen del tema.

*Se levanta la sesión a las 11.30 horas.*